UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204 www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Ciudad del Este, 07 de diciembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones
Presente

DECLARACION JURADA

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3º del plazo para formular protestas y la emisión del Código de Contratación (CC). Inc. "a" de la RESOLUCION **DNCP Nº 3893/20.**
Yo, **Lic. Margarita González de Velazco, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE,** declaro bajo fe de juramento la exclusiva responsabilidad por la firma del Contrato Nº 14/2020 correspondiente a la Contratación Directa **ID Nº 377515 "Adquisición de Mobiliarios para la Institución",** antes del plazo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el motivo por el cual se realizó la suscripción del Contrato antes del tiempo establecido, obedece a la imperiosa necesidad de poder adquirir los bienes adjudicados en la presente licitación, dicho bienes son para equipar la biblioteca de la Institución, adaptar la instalación, espacios y mobiliario para ofrecer a los estudiantes y profesores lugares confortables para que puedan realizar sus trabajos y aprender nuevos conocimientos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.O.C

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC.